

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL
CONSEJO LOCAL DE VOLUNTARIADO**

En Jerez de la Frontera, a 28 de noviembre de 2007, comenzando la reunión de la Comisión a las 10:46h., en la Delegación de Participación Ciudadana, Solidaridad y Cooperación. Sita en C/ Sevilla, 15, y finalizando a las 12:20 h.

Asistentes:

- Vicepresidenta: Miriam Alconchel Gonzaga.
- María Colón, como representante de Otras Administraciones.
- José Antonio González Sainz, representante del Sector Social y de Salud, como vocal
- M^o Angeles Contreras Jiménez, representante del Sector Social y de Salud, como vocal.
- Montserrat Martín de la Mota Casarrubios, representante del Sector Social y de Salud, como vocal.
- José Luis García Morales, representante del Sector Social y de Salud, como vocal.
- Lourdes Menacho Vega, representante del Sector Cultural, como vocal.
- Secretaria: Eva Cerdón Villanueva.

1. Lectura del Orden del día.

2. Acuerdos alcanzados:

- Respecto al primer punto de la sesión, referente a la elección del Premio de Voluntariado 2007, se entrega documentación a los representantes de la Comisión, conteniendo fotocopia de cada una de las 14 candidaturas presentadas por diferentes asociaciones, así como relación de las mismas, que a continuación se detallan:
 - Peña La Bulería.
 - Afemen.
 - Movimiento Scout Católico.
 - Voluntariado Libre.
 - Asmelt.
 - Pro Media-Mediante.

Consejo Local de Voluntariado

- Fundación Paz y Aflicción.
 - Familiares de Enfermos de Alzheimer.
 - Madre Coraje.
 - Mujeres Las lavanderas del Pocillo.
 - Radio Eco.
 - Hogar La Salle Jerez.
 - Afacesje y Proyecto Hombre.
 - A. Jerezana de Espondilitis y Artritis AJEREA.
- Tras lectura de la Delegada de las bases de la convocatoria, la comisión valora que 3 de las candidaturas no cumplen todos los requisitos exigidos en las mismas. Concretamente las asociaciones Fundación Paz y Aflicción y la Asociación AJEREA, no cumplen el punto 2 de las citadas bases, que exige que estén inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones. La asociación AJEREA, no cumplió el punto 5 , presentando su candidatura fuera del plazo estipulado.
 - Tras debatir sobre los posibles criterios objetivos, aplicables para la elección, sin llegar a conclusiones definitivas, se consensúa que tras la lectura individual de cada candidatura, cada uno-a de los representantes de la comisión, con voz y voto, aplicará una puntuación del 1 al 5 sobre cada una.

Una vez finalizada la puntuación, la secretaria reúne todos los votos, procediendo a su recuento en voz alta, con al apoyo de José Antonio González. Se procede a un segundo recuento en voz alta, en esta ocasión realizado por Montse Martín de la Mota y José Antonio González, resultando las mismas puntuaciones en ambos casos:

- Peña La Bulería: 1 punto
- Afemen: 23 puntos
- Movimiento Scout Católico: 13 puntos
- Voluntariado Libre: 13 puntos
- Asmelt: 20 puntos
- Pro Media-Mediante: 7 puntos
- Familiares de Enfermos de Alzheimer: 9 puntos
- Madre Coraje: 11 puntos
- Radio Eco: 10 puntos
- Hogar La Salle Jerez: 21 puntos
- Afacesje y Proyecto Hombre: 20 puntos

Consejo Local de Voluntariado

Resulta ganadora AFEMEN, cuyo candidato ha sido Manuel Pedro Alvarez. Se acuerda mantener en secreto estos datos hasta el día de la entrega, 5 de diciembre a las 12:30h, en el Misterio de Jerez.

- Miriam Alconchel, en calidad de vicepresidenta, recuerda que según el artículo 16 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Local de Voluntariado, hay que celebrar una sesión Plenaria, antes de que finalice el año. La Comisión revisa el calendario del mes de diciembre, sin acordar fecha, debido a todas las actividades que se concentran en estas fechas. Se decide posponer la celebración del Plenario para el 16 de enero de 2008.

3. Ruegos y preguntas:

Lourdes informa a la Comisión, que como representante del Consejo Local de Voluntariado en el Observatorio Ciudadano, se encuentra con el problema de tener que tomar decisiones en este órgano de participación, sin trasladar los temas previamente al Plenario. Propone incluir este tema en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, a fin de reflexionar entorno a él y establecer fórmulas para que los posicionamientos sobre los temas tratados en esos espacios, sean fruto de un anterior debate en el seno del plenario o de la comisión permanente.